Constancia: GDCH 07-02-26-3309

LA COORDINADORA DEL GRUPO DE TALENTO HUMANO
DE LA SECRETARÍA GENERAL DE LA GOBERNACIÓN DEL CHOCÓ

HACE CONSTAR:

Que, revisada la nómina que conforma el personal de la Gobernación del Chocó, se verificó que en la actualidad no cuenta con el Recurso Humano de un(a) ABOGADO, con experiencia, que sirva de apoyo en la Secretaría del Integración de la Gobernación del Chocó.

SOLICITUD: Despacho del secretario de Integración Social de la Gobernación del Chocó.

Dado en Quibdó, 12 de noviembre de 2026.

NELLY MARGOT RIOS MARTÍNEZ